

¿Tormenta perfecta?

José Joaquín Brunner. Opinión, El Mercurio, 14 de Agosto de 2011

Un fenómeno meteorológico poco habitual, que crece con rapidez extraordinaria y levanta la furia del viento y el mar. Un encuentro de diferentes masas de aire desarrolla una profunda borrasca en un período muy corto, a veces, con efectos devastadores.

Se ha vuelto una metáfora también para caracterizar ciertos fenómenos político-sociales en los cuales una interacción negativa entre los elementos participantes genera una espiral de consecuencias dañinas entrelazadas. Tal como sucede con el conflicto educacional.

Una masa estudiantil se toma las calles y pantallas de televisión enfrentando a un gobierno que, hasta aquí, aparece sin una estrategia de acción. Toda manifestación de protesta se convierte al instante en un impacto de opinión a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

Por el contrario, el Presidente y sus ministros se hallan incomunicados, se perciben aislados y acosados, y reaccionan con lentitud burocrática.

La violencia que acompaña a las protestas, al no ser imputable directamente a los jóvenes, termina perjudicando a los responsables de la seguridad ciudadana y difunde una imagen que debilita a la autoridad. En cambio, el clima de opinión favorece las demandas ideales del movimiento social -más y mejor educación para todos sin costo para nadie-, creándose así un ambiente de fuga hacia adelante donde cualquier reivindicación, por exagerada que sea, parece al alcance de la mano.

El oportunismo de los adultos, que callan o ceden por temor a ser confrontados por sus hijos, contribuye a expandir este entorno irreal, donde todo parece posible. De hecho, a esta altura resulta difícil recordar exactamente cuál fue el origen del conflicto -¿acaso no fueron las facilidades para el uso del pase escolar?- y qué asuntos forman parte de la controversia.

Los dirigentes del movimiento exigen cambios estructurales, nuevo modelo, educación de calidad garantizada constitucionalmente y financiada por el Estado con una reforma tributaria. Mediante un perentorio ultimátum llaman al Gobierno a suscribir estos términos, al mismo tiempo que anuncian su deseo de imponerlos a través de un plebiscito por fuera del Parlamento y la ley, proclamando la bancarrota de la clase política y una crisis de la representatividad democrática.

Son palabras cargadas de consecuencias si uno las toma en serio. Y así debiéramos hacer, pues estos jóvenes, formados en liceos paradigmáticos y en universidades de élite metropolitana y regional, mañana serán parte del grupo rector de la sociedad.

Debieran preocupar no tanto los contenidos de sus demandas -a fin de cuentas, caben perfectamente en una comunidad política pluralista-, sino los medios invocados o imaginados para alcanzarlos. Es la intransigencia en la forma, la negativa a participar en la deliberación pública, el desprecio por los mecanismos institucionales, el abandono de la política de acuerdos y cambios incrementales, la noción de que la polis se confunde con el ruido de las protestas en la calle, lo que llama la atención. Sobre todo de las generaciones que, como la mía, recorrimos caminos semejantes y conocimos la suerte de un país agitado por sucesivas tormentas perfectas.

Por lo mismo resulta sorprendente que los grupos dirigentes de la sociedad, particularmente su personal político de Gobierno y oposición, en el Parlamento y la sociedad civil, en universidades y organismos de la cultura, estemos ofreciendo un espectáculo casi cotidiano de incompetencia para enfrentar la actual situación.

Hay un severo déficit de conducción, una falta aparente de convicciones, una renuncia a ejercer las responsabilidades estatales, un claro retroceso en la capacidad de generar gobernabilidad mediante reformas graduales y la postergación, cuando es inevitable, de las satisfacciones inmediatas.

La tarea principal de esta hora -la de emerger con una educación fortalecida al salir del vendaval- es responsabilidad de todos los sectores político-ideológicos. Pero al Gobierno le corresponde encabezar el esfuerzo y mostrar, de una vez por todas, que está a la altura de las obligaciones para las cuales fue elegido.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad

intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2011 